

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32394** METALMOL, S.L.

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 194/08, derivada de autos 527 /08, seguida a instancia de José María Maestro Fernández y otros contra "Metalmol, S.L.", por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.768,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 29 de octubre de 2009.- La Magistrada Juez.

ID: A090079451-1